

# Monitoreo Terrestre para la detección de Plagas Forestales

# Gerencia de Sanidad 2020





#### Monitoreo Terrestre para la detección de Plagas Forestales

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Gerencia de Sanidad de la Comisión Nacional Forestal mediante actividades de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas forestales, realiza acciones para conocer la condición fitosanitaria de los terrenos forestales y en su caso aplicar oportunamente los tratamientos necesarios para controlar brotes incipientes de plagas y difunde con amplitud y oportunidad sus resultados.

El monitoreo terrestre como elemento del Sistema de Alerta Temprana, es un proceso sistemático y periódico de evaluación mediante recorridos de campo en rutas establecidas, que permite identificar cambios en los ecosistemas que predispongan la incidencia de plagas forestales o bien detectar oportunamente cualquier problema fitosanitario.



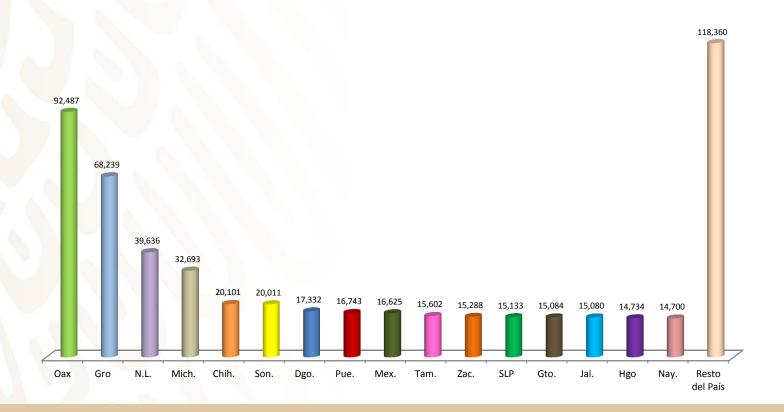






### Superficie con acciones de Monitoreo terrestre

Durante el periodo de enero a diciembre se monitoreó una superficie de 547,848.48 hectáreas. Los estados con mayor superficie monitoreada durante el periodo son: Oaxaca (16.9%), Guerrero (12.5%), Nuevo León (7.2%), Michoacán (6.0%), Chihuahua (3.7%) y Sonora (3.7%).

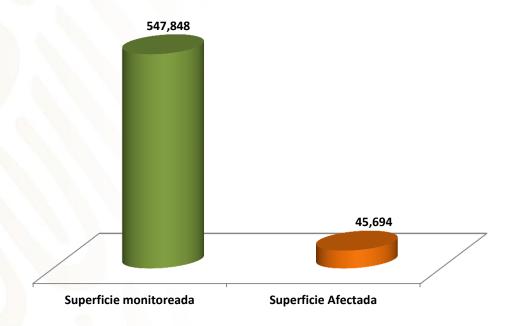






### Superficie afectada

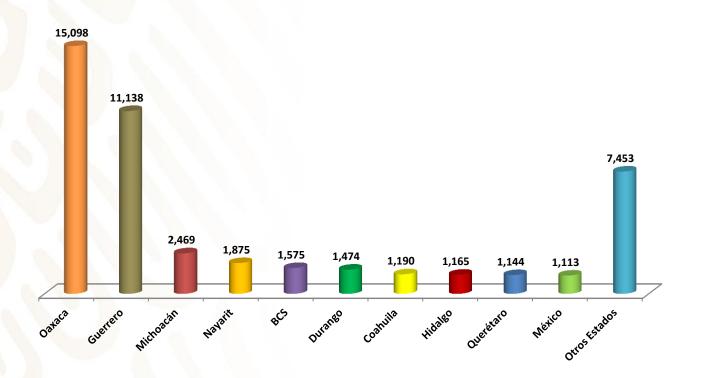
Como resultado de las acciones de monitoreo terrestre se ha identificado una superficie afectada de 45,693.72 hectáreas, es decir el 8.34% de la superficie monitoreada para la cual se ha emitido la notificación de saneamiento.





## Entidades con mayor superficie afectada

Los estados con más superficie afectada son: Oaxaca (33.0%), Guerrero (24.3%), Michoacán (5.4%), Nayarit (4.1%), Baja California Sur (3.4%), Durango (3.2%), Coahuila (2.6%) y otros estados representan el (16.3%).





#### Principales agentes de daño encontrados

Los principales agentes de daño encontrados durante la actividad de monitoreo terrestre en 2020 son: insectos defoliadores (44.3%), plantas parásitas (26.2%), insectos descortezadores (21.7%), insectos barrenadores (2.8%), enfermedades (2.7%) y otros agentes (2.3%).

